

## EXPEDIENTE N° 0048282/2011

#### VISTO

El pedido de equivalencias formulado por Luciana Lorena CALDERÓN, DNI Nº 29.581.917, alumna de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica; y

### CONSIDERANDO

Que el director de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias;

# LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

- Artículo 1º: Reconocer, a la maestranda Luciana Lorena CALDERÓN, como seminario optativo del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica, el "Taller de redacción de textos científicos con lecturas guiadas", dictado en septiembre de 2011, con una duración de 20 (veinte) horas reloj, por las profesoras Mgter. Susana Ortega de Hocevar y la Mgter. María del Carmen Novo, en el marco de la Especialización en Estudios Culturales de Prácticas e Identidades en Contextos de Globalización, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Artículo 2º: Reconocer, a la maestranda Luciana Lorena CALDERÓN, como seminario optativo del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica, el Seminario Extracurricular de posgrado "Corrientes Epistemológicas Contemporáneas", dictado por la profesora Mater. Virginia Ferro, en mayo de 2010, con una duración de 20 (veinte) horas reloj y que fuera organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Artículo 3º: Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 441

Dra. ALICIA SERVETTO

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba